

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 68 Lunes 19 de marzo de 2018 Sec. V-B. Pág. 23449

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

17698

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de concesión de ocupación de treinta y seis mil trescientos noventa y cuatro (36.394) metros cuadrados de dominio público marítimoterrestre, para uso agrícola — ganadero sin instalaciones ni construcciones asociadas, en el término municipal de Bárcena de Cicero, (Cantabria). Referencia: CNC02/17/39/0014.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden ministerial de 16 de febrero de 2018, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Don Pablo Vasallo Gómez y doña Encarnación Ofelia Pellón Rivero.

Destino: Uso agrícola-ganadero, sin instalaciones ni construcciones asociadas, en el término municipal de Bárcena de Cicero.

Superficie: 36.394 metros cuadrados.

Plazo: 75 años, a contar desde el 18 de mayo de 2017.

Canon: Exento.

Santander, 15 de marzo de 2018.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A180019434-1